

BECA Dr. CALATAYUD 2019

EDITORIALISMO CIENTÍFICO
PARA RADIÓLOGOS EN SUS PRIMEROS
AÑOS DE PRÁCTICA ESPECIALIZADA



Financiado por la **SERAM**

seram
Sociedad Española de Radiología Médica

RADIOLOGÍA
Publicación Oficial de la Sociedad Española de Radiología Médica

BECA Dr. CALATAYUD 2019 EDITORIALISMO CIENTÍFICO PARA RADIÓLOGOS EN SUS PRIMEROS AÑOS DE PRÁCTICA ESPECIALIZADA

SERAM

Índice

I Beca Dr. Calatayud 2019	3
1. Justificación	3
2. Objetivos del programa. Perfil y requisitos del candidato	4
3. Programa de la beca Dr Calatayud	4
Programa básico	4
Visita al editor jefe de RADIOLOGÍA	5
Visita a la Editorial de RADIOLOGÍA (Barcelona)	5
Actividad a distancia en RADIOLOGÍA durante 6 meses	5
Al final del año del programa	6
Costes económicos del programa básico	6
Expansión del programa básico	7
4. Plazos	7
II Anexo 1	8

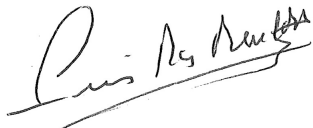
Parte I

Beca Dr. Calatayud 2019

1. Justificación

La **Sociedad Española de Radiología Médica** (SERAM) es una sociedad científica que, entre otras cosas, se encarga de promocionar la formación y la investigación en radiología. **RADIOLOGÍA** es la revista oficial de la SERAM y, como tal, una herramienta de formación más allá del proceso de publicación, incluida la promoción de la investigación y de la calidad editorial. Otras sociedades científicas en el mundo y sus revistas oficiales, fundamentalmente en los Estados Unidos, Canadá, Australia y el Reino Unido, han desarrollado programas de formación en "editorialismo médico" para estudiantes, residentes o médicos jóvenes. Una iniciativa de este estilo por parte de la SERAM y su revista RADIOLOGÍA contribuirá a la formación académica, a la investigación y al incremento de la calidad real y percibida a través de los servicios proporcionados por la Sociedad. En las siguientes páginas se presentan las bases del programa de "editorialismo" médico por parte de RADIOLOGÍA y la SERAM, dedicado a radiólogos con menos de 10 años de ejercicio. El programa lleva el nombre del Dr. Calatayud, fundador de la revista en el año 1912.

Zaragoza, a 7 de septiembre de 2018



Luis Ros Mendoza
Editor Jefe de RADIOLOGÍA

2. Objetivos del programa. Perfil y requisitos del candidato

Objetivos

- Transmitir ilusión por las carreras académicas a radiólogos en sus primeros años de práctica especializada.
- Promocionar a RADIOLOGÍA entre los radiólogos que comienzan a desarrollar una carrera profesional académica.
- Fomentar la investigación en Radiología.
- Estimular las publicaciones en RADIOLOGÍA.
- Impulsar las vocaciones en "editorialismo" médico y crear cantera para el futuro.
- Llenar un vacío de formación en la Radiología española.

Perfil del candidato

1. Facultativos con menos de diez años desde la finalización del periodo de residencia a 31 de marzo de 2019.
2. Deseo de introducirse en el mundo editorial de una revista científica, aprender a publicar y a liderar proyectos de investigación.

Requisitos que cumplir por parte del candidato

1. **Miembro de número de la SERAM**, al día de sus obligaciones.
2. **Dos cartas de recomendación** de radiólogos socios de la SERAM.
3. **Carta del Jefe de Servicio** en la que garantice su acuerdo con que el candidato se involucre en este programa en caso de ser elegido.
4. **Currículo** (se valorará en base al baremo incluido en el anexo 1).
5. **Carta de presentación del aspirante** en la que debe explicar sus motivos para presentarse.

3. Programa de la beca Dr Calatayud

El programa tiene **un año de duración**. Se compone de una parte básica y una expansión del programa. Esta última se acordará con el candidato a petición del editor jefe, en función de su interés y rendimiento.

Programa básico

Comenzará siempre durante el mes de marzo para cubrir un año completo. Durante él, el candidato seleccionado tendrá como actividades las siguientes:

Visita al editor jefe de RADIOLOGÍA

Durante tres días completos. Comenzará con la siguiente agenda:

- Conocimiento del funcionamiento del sistema electrónico de la revista y del circuito editorial, con sus virtudes y sus problemas.
- Conocimiento de la misión del editor jefe y el resto de implicados en el comité editorial.
- Aprendizaje de los problemas y virtudes de la revisión por pares.
- Lectura crítica de artículos en proceso de revisión por pares.
- Valoración de versiones revisadas de artículos.
- Aprendizaje para construir un artículo según las normas de RADIOLOGÍA.
- Conversaciones e intercambio de opiniones con el editor jefe en relación con cuestiones éticas en el mundo editorial, estrategias de la revista, factor de impacto, Medline, ISI, Scimago, razones para publicar, etc.

Visita a la Editorial de RADIOLOGÍA (Barcelona)

Durante un día, coincidiendo con la visita al editor (cuarto día).

Durante esta visita, el becario podrá:

- Asistir a la Reunión anual del Comité Editorial.
- Ver el funcionamiento de la Editorial.
- Asistir a la reunión del Editor Jefe con la Editorial.
- Tratar cuestiones relacionadas con la revisión de pruebas de imprenta, traducciones, maquetación, página Web, etc.

Actividad a distancia en RADIOLOGÍA durante 6 meses

El becario entrará a formar parte del Comité Editorial durante un año como revisor y como "Editor en formación". Para ello será dado de alta en el EES-RADIOLOGÍA.

Como revisor: Se le asignarán un mínimo de tres artículos durante el año, como tercer revisor del proceso de revisión por pares. El editor de área y el editor jefe controlarán y valorarán directamente sus resultados.

Como editor: El becario formará parte de la estructura del Comité Editorial de RADIOLOGÍA, y, como tal, aparecerá en sus páginas. Como editor asociado:

- Participará en la toma de decisiones. Para ello, valorará un mínimo de tres artículos dentro del área en la que estuviese asignado. Esos artículos le serán asignados dentro del sistema por el editor jefe, con la indicación del área a la que él tendría que asignárselo. Al final tendrá que emitir su decisión fundamentada, que será tratada luego por el editor jefe y el editor de área para establecer un feedback con el becario.
- Participará activamente en la reunión del Comité Editorial de RADIOLOGÍA que se celebra durante el Congreso Nacional.
- Escribirá una editorial de RADIOLOGÍA.
- Se encargará de hacer un estudio de investigación bibliométrica junto con el Editor Jefe, que tendrá que plasmarse en un artículo del año siguiente.
- Dirigirá, un estudio de investigación radiológico. El proyecto del estudio será presentado al editor jefe con anterioridad al comienzo del programa. Finalmente, se plasmará en un artículo original para publicar en RADIOLOGÍA durante el año siguiente.

Al final del año del programa

Al final del año del programa, el becario tendrá que:

1. Tener acabada la recogida de datos bibliométricos y su análisis para el 31 de octubre del año de la beca.
2. Tener acabada la recogida de datos del estudio de investigación en Radiología y su análisis para el 31 de diciembre del año de la beca.
3. Escribir un informe a la dirección de publicaciones de la SERAM exponiendo su experiencia durante el programa, y expresando sus puntos fuertes y débiles. Tendrá también que aportar un resumen de un máximo de 250 palabras para ser utilizado en la Web de la SERAM. El informe y su resumen tendrán que entregarse obligatoriamente antes del 30 de abril del año siguiente al de la beca.

La SERAM expedirá un diploma acreditativo cuando el becario cumpla con todo el programa. El resumen se publicará en un apartado especial para las becas dentro del portal de RADIOLOGÍA en la Web de la SERAM.

Costes económicos del programa básico

1. Viaje ciudad de origen en España – Zaragoza – Barcelona – ciudad de origen.
2. Dos noches de hotel en Zaragoza
3. Dos días de manutención en Zaragoza (50 €/día)

Expansión del programa básico

Cuando la actitud, dedicación y rendimiento del candidato sean óptimos, el editor jefe podrá solicitar una expansión del programa. En el mes de diciembre, el editor jefe hará un informe a la Junta Directiva de la SERAM con los logros y actividades del becario para justificar si cabe considerar o no la expansión del programa. Realmente, el programa expandido requerirá de un esfuerzo claro por parte del candidato habiendo avanzado lo suficiente en sus trabajos de investigación, y en su actividad como revisor y editor en la revista.

La expansión del programa consistirá en:

1. Inclusión definitiva del becario en el grupo de revisores de RADIOLOGÍA, asignado al área en la que manifieste un mayor interés.
2. Inclusión en el Comité Editorial de RADIOLOGÍA durante dos años, como editor adjunto al editor jefe. Se le asignaría una labor relevante en el funcionamiento del circuito editorial, o en cuestiones de estrategia y planificación de la revista. Como tal editor adjunto constaría en las páginas de RADIOLOGÍA.

4. Plazos

- **31 de enero.** Las solicitudes podrán entregarse hasta el 31 de enero (incluido), enviándolas por e-mail a secretaria@seram.es. Se enviará acuse de recibo de la solicitud.
- **10 de febrero.** Tras el cierre de la convocatoria, el editor jefe y el director de publicaciones seleccionarán a dos candidatos, si las solicitudes no pasasen de cinco, o tres si fuesen 6 o más. Las candidaturas se presentarán al grupo de presidentes de la SERAM antes del 15 de febrero.
- **20 de febrero.** La decisión final la tomará el grupo de presidentes de la SERAM antes del 20 de febrero. Ese mismo día se hará la notificación oficial del candidato seleccionado.
- **1 de marzo.** El candidato seleccionado debe contestar antes del 1 de marzo. Si lo hiciese de forma negativa, sería el segundo seleccionado el primer candidato reserva.
- **10 de marzo.** Publicación de la asignación y el perfil del residente seleccionado en la Web de la SERAM antes del 10 de marzo.
- **31 de marzo.** Inicio del programa.

Parte II

Anexo 1

Pautas para la baremación del currículum de los candidatos

- **Elemento:** Carta de motivación
 - **Puntuación:** Hasta 3 puntos
 - No presentada: 0 p
 - Pobre: 1 p
 - Buena: 2 p
 - Muy buena: 3 p
 - **Documentación requerida:** carta de motivación
- **Elemento:** Cartas de recomendación
 - **Puntuación:** Hasta 2 puntos
 - Hasta 2 puntos
 - No presentada: 0 p
 - Carta estándar: 1 p
 - Recomendación alta: 2 p
 - **Documentación requerida:** Cartas de recomendación
- **Elemento:** Formación previa en editorialismo
 - **Puntuación:** Hasta 2 puntos
 - Ninguna: 0 p
 - Cursos de formación editorial: 1 p
 - Revisor/a de revista científica: 1 p
 - **Documentación requerida:**
 - Diploma acreditativo de la actividad formativa
 - Certificado de el/la coordinador/a del club
 - Certificado de la revista que acredite su labor de revisor
- **Elemento:** Participación en actividades científico-educativas en su Centro (comités, ensayos clínicos, proyectos de investigación. . .)
 - **Puntuación:** Sí: 1 punto; no: 0 puntos
 - **Documentación requerida:** Certificado del Jefe de Servicio
- **Elemento:** Formación en centros externos nacionales: Adjuntos: Periodo post-MIR

-
- **Puntuación:** Sí: 1 punto; no: 0 puntos
 - **Documentación requerida:** Certificado de la rotación expedido por el Centro de destino
 - **Elemento:** Formación en centros externos internacionales: Adjuntos: Periodo post-MIR
 - **Puntuación:** Sí: 2 puntos; no: 0 puntos
 - **Documentación requerida:** Certificado de la rotación expedido por el Centro de destino
 - **Elemento:** Comunicaciones orales (nacional o internacional) (3 primeros autores)
 - **Puntuación:** 0.2 x comunicación nacional ; 0.5 x comunicación internacional (máximo 2 puntos)
 - **Documentación requerida:** Certificado del Congreso
 - **Elemento:** Pósteres en congresos (nacional o internacional) (3 primeros autores)
 - **Puntuación:** 0.10 x póster nacional; 0,25 x poster internacional (máximo 2 puntos)
 - **Documentación requerida:** Certificado del Congreso
 - **Elemento:** Publicaciones en revistas no incluidas en JCR. (3 primeros autores)
 - **Puntuación:** 1 punto x artículo (máximo 2 puntos)
 - **Elemento:** Publicaciones en revistas incluidas en JCR. (3 primeros autores)
 - **Puntuación:** 2 punto x artículo (máximo 4 puntos)

TOTAL Máximo: 21 puntos